

INFORME DE AUDITORIA INTERNA PROCEDIMIENTO PARA PAGOS Y LIBRO DE BANCOS VIGENCIA 2023

Fecha: 31 de Mayo de 2024

Responsables del Proceso	Doctora Catherine Van Arcken M - Gerente Doctor Luis Fernando Joya – Subgerente Administrativo y Financiero
Equipo Auditor	Oscar Ivan Valderrama – Jefe Oficina de Control Interno
Objetivo	Evaluar el procedimiento para autorización de pagos y egresos en cuentas bancarias de la ESE, comprendido desde el 01 de enero de 2023 a 31 de diciembre de 2023. De acuerdo a compromiso definido en Comité de Conciliaciones
Actividades Especificas	1. Identificar procedimiento guía o lineamiento para autorización de pagos 2. Verificar resoluciones emitidas en la vigencia a evaluar y comparar con fecha de egresos. 3. Descargar del sistema SIHO relación reporte de reporte de libro bancos y verificar fechas y montos de pagos. 4. Revisar las diferentes cuentas y movimientos de la E.S.E. en base al libro de bancos
Procedimiento	De acuerdo a lo definido en el procedimiento de Auditoria Interna de la ESE Hospital San Vicente de Paul.

1. METODOLOGIA APLICADA

Para el desarrollo del presente informe, se identificara si se tiene algún documento para autorización de pagos y manejo de las cuentas de la ESE, adicional se solicitara a secretaria de Gerencia las Resoluciones suscritas entre el 01 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2024. Por otra parte del aplicativo SIHO se descarga documento denominado reporte de libro de bancos en donde se refleja el banco con el número de cuenta de la ESE, fecha, detalle, nombre de tercero y egreso realizado.

Con estos documentos se realizara el comparativo entre las resoluciones y el documento de SIHO, para validar que el procedimiento se está llevando de forma correcta de acuerdo a la Normatividad vigente.

2. CONTEXTO GENERAL

La Oficina de Control Interno de la ESE Hospital San Vicente de Paul, de conformidad con las facultades señaladas en el Artículo 267 de la Constitución Política, en la Ley 87 de 1993 y los decretos que lo reglamentan y modifican y en cumplimiento a compromiso adquirido en comité de conciliaciones de fecha 30 de abril de 2024 en el cual se le solicita un informe detallado al jefe de Control Interno en relación al seguimiento de cuentas y pago de resoluciones.

Finalmente en cumplimiento del Acuerdo 100-02-01-019 de 2020 en su Artículo Octavo. Control. “El control de la Ejecución Presupuestal y financiera, será ejercido como un autocontrol por el ordenador del gasto y la subgerencia como responsable inherente a las funciones administrativas, la oficina de Control Interno velará por el cumplimiento de los controles preestablecidos y hará control de gestión de los programas, metas y recursos asignados.

3. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Teniendo en cuenta que no se evidencian soportes de auditorías al procedimiento mencionado en vigencias anteriores, no existe un plan de mejoramiento del cual pueda partir la presente auditoria por lo que se parte sin una línea base de referencia.

1. IDENTIFICAR PROCEDIMIENTO GUÍA O LINEAMIENTO PARA AUTORIZACIÓN DE PAGOS

De acuerdo a documentación evaluada la cual reposa en el sistema ALMERA no se evidencia documento alguno que defina una metodología o procedimiento que describa las actividades para realizar el proceso de pagos en la ESE.

En cuanto al documento que contiene las políticas contables de la ESE, se evidencia la **política para cuentas por pagar** la cual contiene; el reconocimiento, clasificación, medición inicial, medición posterior, baja en cuentas, revelaciones, cierre mensual y vigencia. Aun así tampoco describe las actividades o metodología para realizar los pagos en la ESE.

2. VERIFICAR RESOLUCIONES EMITIDAS EN LA VIGENCIA A EVALUAR Y COMPARAR CON FECHA DE EGRESOS.

Con la ausencia de procedimiento para pagos en la ESE, se procedió a revisar la carpeta que contiene las resoluciones por las cuales se autorizó algún tipo de egreso o pago teniendo en cuenta que las resoluciones para pago contemplan alguno de los siguientes conceptos;

- Resolución de cuentas por pagar vigencia anterior
- Resoluciones de pago de nómina y aportes a seguridad social
- Resolución apertura caja menor de la vigencia
- Compra de medicamentos de control especial
- Reconocimiento de vacaciones, prima de servicios, bonificaciones especiales de recreación y se ordena pago

Por otra parte del sistema SIHO de la ESE se descarga libro de bancos para comparar valores y fechas de los egresos en relación a las resoluciones emitidas, para lo cual se evidencio lo siguiente;

La Resolución de cuentas por pagar de la vigencia 2022 se emitió el día 02 de enero de 2023 por valor de Mil Seiscientos Veinticuatro Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Dieciocho pesos \$1.624.654.918,75.

En cuanto a la caja menor de la vigencia 2023 se da apertura mediante resolución 0079 de 01 de febrero de 2023 por valor de dos millones seiscientos diez mil pesos M.L. (\$2.610.000,00), valor que coincide con el reporte de bancos.

En el archivo físico donde reposan las resoluciones de la vigencia 2023 no se evidencia resolución de cierre de caja menor de la vigencia en mención. Aun así en el libro de bancos se reporta el cierre de caja el día 29 de diciembre por valor de \$448.700

Para la compra de medicamentos de control especial la ESE emitió las siguientes resoluciones;
0160 de marzo 21 de 2023 por valor de \$363.000
0420 de agosto 2 de 2023 por valor de \$225.000
0621 de octubre 30 de 2023 por valor de \$242.000

Finalmente los documentos revisados corresponden a las resoluciones emitidas por vacaciones para lo cual se observó lo siguiente;

FUNCIONARIO	FECHA VACACIONES	PAGO REALIZADO	RESOLUCION
OSCAR IVAN VALDERRAMA MORALES	Del 01/02 al 22/02	28/02/2023	SIN FIRMAS
LUCILA MORALES DE OCHOA	Del 03/03 al 30/03	22/03/2023	SIN FIRMAS
JORGE ELIECER CAMARGO BENAVIDES		24/04/2023	
FREDY J ZANGUÑA SAAVEDRA	Del 27/07 al 17/08	08/08/2023	SIN FIRMAS
CARMEN ROSA GONZALEZ TORRES	Del 11/09 al 29/09	15/09/2023	SIN FIRMAS
MARLEN GAMBOA AVILA	Del 04/07 al 25/07	17/07/2024	SIN FIRMAS
SEGUNDO ANTONIO PINTO	Del 16/06/ al 11/07	23/06/2023	COMPLETA
LUIS MAURICIO VELASQUEZ AVILA		17/07/2023	NO SE ENCUENTRA EN CARPETA
JORGE ELIECER PINZON	Del 01/08 al 30/08	04/08/2023	COMPLETA
LISSETH MILENA PRIETO		06/10/2023	NO SE ENCUENTRA EN CARPETA
MERY RINCON MEJIA		30/11/2023	NO SE ENCUENTRA EN CARPETA
PABLO BENEDICTO SALAS OSTOS		21/12/2023	NO SE ENCUENTRA EN CARPETA
MIGUEL ANGEL PAIBA LOPEZ		21/12/2023	NO SE ENCUENTRA EN CARPETA

MARIA BERNARDA RUIZ		21/12/2023	NO SE ENCUENTRA EN CARPETA
---------------------	--	------------	-------------------------------

De acuerdo a lo anterior se evidencia que el procedimiento para autorización y pago de vacaciones no se está realizando conforme a lo estipulado en el Artículo 18 del decreto Ley 1045 de 1978 el cual señala que... *“El valor correspondiente a las vacaciones que se disfruten será pagado, en su cuantía total, por lo menos con cinco (5) días de antelación a la fecha señalada para iniciar el goce del descanso remunerado”*. Puesto que se evidencia que los pagos se han realizado con los funcionarios ya en periodo de vacaciones e incluso cuando ya ha finalizado el periodo de vacaciones.

Por otra parte y como se ha venido informando en diferentes informes, la ESE no cuenta con un Plan anual de vacaciones el cual le permita a la Institución programar la asignación y ejecución presupuestal de las mismas.

Finalmente aunque se evidencia el goce de periodo de vacaciones de 14 funcionarios para la vigencia 2023, no se cuenta con las resoluciones en su totalidad o con faltantes de firmas y soportes de pagos realizados.

3. ESTADO Y MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA E.S.E.

Una vez revisado el libro de bancos se evidencia que la ESE cuenta con las siguientes cuentas;

BANCO POPULAR Cta. 261-72016-3: Para esta cuenta se evidencia diferentes movimientos de ingresos por concepto o detalle de pago de proveedores como; Capital Salud, Axa Colpatria, Capital Salud, Colmena Riesgos profesionales, Occidental de Salud, pagos de proveedores sin identificar.

En cuanto a los egresos se evidencia un traslado interbancario entre cuentas de Banco Popular y un pago por retención en la fuente en noviembre de 2023.

En resumen la cuenta tuvo un saldo inicial de \$ 52.169.939,83, se registraron ingresos por valor de \$14.587.290,54 y egresos por valor de \$65.216.934,71

BANCO POPULAR Cta. 261-01005-2: Para esta cuenta se evidencia diferentes movimientos de ingresos por concepto o detalle de pago de seguros de vida suramericana, suramericana eps, aseguradora solidaria,

En cuanto a los egresos se evidencian pagos a la contratación de personal en misión a través de empresas de servicios temporales TEMPOLAB, pago de seguridad social de nómina de noviembre

En resumen la cuenta tuvo un saldo inicial de \$24.213.243.90, se registraron ingresos por valor de \$187.930.033.00 y egresos por valor de \$205.796.600.00

BANCOLOMBIA Cta. 038-642673-77: Para esta cuenta se evidencia diferentes movimientos de ingresos por concepto de recibos de caja generados, pago de proveedores como seguros de vida del estado, liberty seguros de vida, eps salud total, Aliansalud eps, traslados interbancarios entre cuentas Bancolombia, Pago proveedor ADRES giro directo, Positiva compañía de seguros, pago consultas de especialistas, giro CXP pruebas Covid,

En cuanto a los egresos se evidencian pagos a la contratación de personal en misión a través de empresas de servicios temporales TEMPOLAB, pago a diferentes contratistas y contratos de suministro de la ESE, pagos de nómina, primo y retroactivo a funcionarios de planta de la ESE.

En resumen la cuenta tuvo un saldo inicial de \$ 35.321.817,42, se registraron ingresos por valor de \$5.134.038.861,05 y egresos por valor de \$5.168.732.674,72

BANCOLOMBIA Cta. 038-74755418: Para esta cuenta se evidencia diferentes movimientos de ingresos por concepto de rendimientos financieros, no se evidencia movimientos de ingresos o egresos.

En resumen la cuenta tuvo un saldo inicial de \$369.832,65, se registraron ingresos por valor de 197.50 y egresos por valor de \$0.00

BANCOLOMBIA Cta. 03874755132: Para esta cuenta se evidencia diferentes movimientos de ingresos por concepto de Pago de Proveedor Municipio de Paipa PIC Municipal, Pago PIC Departamental, Traslados interbancarios entre cuentas Bancolombia, pago de retroactivos a funcionarios de planta de la ESE.

En cuanto a los egresos se evidencian pagos a los profesionales y personal de apoyo al desarrollo de las actividades del PIC

En resumen la cuenta tuvo un saldo inicial de \$ 259.800.29, se registraron ingresos por valor de \$315.236.594.19 y egresos por valor de \$ 313.658.790.44

BANCOLOMBIA Cta. 3800000321: Para esta cuenta se evidencia diferentes movimientos de ingresos por concepto de Proveedor Coosalud, Pago Gobernación de Boyacá Subsidio a la oferta, Traslados interbancarios entre cuentas Bancolombia,

En cuanto a los egresos se evidencian pagos a la contratación de personal en misión a través de empresas de servicios temporales TEMPOLAB, pago a contratos de suministro de medicamentos, insumos y reactivos químicos.

En resumen la cuenta tuvo un saldo inicial de \$49.379.19, se registraron ingresos por valor de \$577.509.366.00 y egresos por valor de \$ 560.387.352.88

BANCOLOMBIA Cta. 3800000484: Para esta cuenta se evidencia diferentes movimientos de ingresos por concepto de proveedor vacunas de gestión del riesgo, pago de proveedor por identificar referencia de banco pago de fidupervisora ref. 43410

En cuanto a los egresos se evidencian traslados interbancarios entre cuentas Bancolombia.

En resumen la cuenta tuvo un saldo inicial de \$672.054.64, se registraron ingresos por valor de \$94.465.880.20 y egresos por valor de \$94.912.618.76

BANCOLOMBIA Cta. 3800000560: Para esta cuenta se evidencia diferentes movimientos de ingresos por concepto de Pago convenio PIC Departamento de Boyacá.

En cuanto a los egresos se evidencian traslados interbancarios entre cuentas Bancolombia

En resumen la cuenta tuvo un saldo inicial de \$32.141.055.78, se registraron ingresos por valor de \$36.518.709.00 y egresos por valor de \$68.009.501.91

BANCOLOMBIA Cta. 3800000615: Para esta cuenta se evidencia únicamente intereses por rendimientos financieros y no se reportan egresos.

Saldo inicial de la cuenta \$35.245.51, Ingresos \$14.60.

BANCOLOMBIA Cta. 3800000881: Para esta cuenta se evidencia un saldo inicial por valor de \$714.49 y un egreso por traslado entre cuentas Bancolombia por el mismo valor.

BANCOLOMBIA Cta. 3800023644: Para esta cuenta se evidencia un saldo inicial por valor de \$28.779.95 ingresos por rendimientos financieros de \$10.95

BANCOLOMBIA Cta. 38499684-58: Para esta cuenta se evidencia diferentes movimientos de ingresos por concepto de consignaciones bancarias por concepto de caja, seguros Bolivar SOAT, Pago proveniente por EPS sanitas, Compensar, seguros la Equidad, Cafesalud agente liquidador, Servisalud San Jose, Nueva EPS, Famisanar, AXA Colpatría, Pago proveniente Municipio de Paipa Traslado Interbancario entre cuentas Bancolombia,

En cuanto a los egresos se evidencian pagos de servicios públicos, pago de transferencia de nómina electrónica soluciones alegre, Pagos de servicios de celular de la ESE, Pago de nómina funcionarios de planta, Se registra la apertura de caja menor por valor de \$2.610.000, pago intereses de mora por seguridad social, pagos de seguridad social, pagos a la contratación de personal en misión a través de empresas de servicios temporales TEMPOLAB, pago de cesantías personal de planta, pagos a prestación de servicios diferentes contratistas de la ESE, pago a diferentes contratos de suministros, pagos de cuentas por pagar de la vigencia 2022, pago de seguros muebles e inmuebles del Hospital,

pago de liquidación Dr. German Pertuz, pagos de vacaciones funcionarios de planta, mantenimientos de vehículos,

Para esta cuenta se evidencia un saldo inicial por valor de \$2.732.820.17 ingresos por \$5.095.806.016.94 y egresos por valor de \$5.074.960.592.11

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Cta. 415113013074: La cuenta evidencia únicamente ingresos por rendimientos financieros por \$ 780.00

CUENTAS QUE NO PRESENTAN MOVIMIENTOS

BANCOLOMBIA Cta. 038-747558-40
BANCOLOMBIA Cta. 03800000214
BANCOLOMBIA Cta. 038506334-46
BANCOLOMBIA Cta. 03874755639
BANCOLOMBIA Cta. 38000001535
BANCOLOMBIA Cta. 3800000267
BANCOLOMBIA Cta. 3800000268
BANCOLOMBIA Cta. 3800000311
BANCOLOMBIA Cta. 3800000358
BANCOLOMBIA Cta. 3800000374
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Cta. 415113013058
BANCO DAVIVIENDA Cta. 416000034361
BANCO DAVIVIENDA Cta. 416000046076
BANCO DAVIVIENDA Cta. 416069999108
BANCO DAVIVIENDA Cta. 416069999124

DESCRIPCIÓN DE DEBILIDADES O HALLAZGOS

1. Ausencia de procedimientos, protocolo o guías para realizar pagos en la ESE.
2. Deficiencia en proceso de elaboración, seguimiento y archivo de resoluciones de gerencia.
3. Ausencia del Plan de Vacaciones Institucional
4. Incumplimiento a lo estipulado en el Artículo 18 del decreto Ley 1045 de 1978 en proceso de aprobación y pago de vacaciones.
5. De acuerdo al libro de bancos que reporta el sistema SIHOS se evidencian 15 cuentas a nombre de la ESE las cuales no reportan movimientos, por lo que se recomienda mantener las cuentas necesarias para el funcionamiento efectivo de la ESE y cancelar o cerrar aquellas cuentas que no se estén utilizando. Si hay cuentas que ya están cerradas y aun aparecen en los reportes del sistema de la ESE, es preciso actualizar el sistema para evitar obtener información que no corresponde a la realidad de la Institución.

La descripción de debilidades o hallazgos constituyen no cumplimiento de requisitos por lo que deben ser atendidas por los responsables y definir acciones correctivas inmediatas. Lo anterior mediante un plan de mejoramiento el cual se definirá entre responsables del proceso y el jefe de oficina de Control Interno de Gestión, en el formato de plan de mejoramiento de la Institución.

Cordialmente,



OSCAR IVAN VALDERRAMA MORALES
Jefe Oficina de Control Interno
Auditor